

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.
VIAJES OFICIALES 2013.**

	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
No. De Of. Viáticos 078/2013.	Nombre y cargo	C. Eugenio Alejandro Martínez Ramírez , auxiliar adscrito a la Dirección de Planeación y Gestión Administrativa y comisionado al área de Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
	Lugar	Ayuntamientos de Unión de Tula, Juchitlan, Ayutla, Cuautla, El Limón, Cocula, Tecolotlán, Huerta, Cihuatlán, Villa Corona, , Casimiro Castillo, Villa Purificación, Cuautitlán de García Barragán y Autlán de navarro todos del Estado de Jalisco.
	Costo	Cantidad Otorgada: \$2,125.00 / Cantidad Erogada: \$ 2,378.42
	Itinerario	Viaje vía terrestre (automóvil oficial). Día de salida, jueves 09 de mayo del 2013 a las 08:00 horas, con regreso el viernes 10 de mayo del presente año a las 18:00 horas.
	Agenda	Diligencia encomendada para notificar a los Ayuntamientos de Unión de Tula, Juchitlan, Ayutla, Cuautla, El Limón, Cocula, Tecolotlán, Huerta, Cihuatlán, Villa Corona, Grullo, Casimiro Castillo, Villa Purificación, Cuautitlán de García Barragán, Ejutla, y Autlán de navarro todos del Estado de Jalisco , para prevenir sobre los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa , Previsto en los artículos del 82 al 91 de la ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y para notificar los Recursos de Revisión , previstos en los artículos del 20 al 29 del reglamento para la tramitación de los Recursos de Revisión. Resoluciones de Competencia , Previsto en el artículo 66 de la ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Recurso de Transparencia : previsto en el artículo.- 100 de la Ley de información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios. Dictamen de Autorización de Criterios : previsto en el 3ro fracción III y 4ta Fracción IV de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y Oficio de Secretaría Ejecutiva .
	Resultados	Se notifico con éxito los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa : 62/2012, 530/2012, 204/2012 y 078/2012. Recursos de Revisión : 867/2010 y 456/2012. Resoluciones de Competencia : 532/2012 y 039/2013. Recursos de Transparencia : 41/2013. Dictamen de Autorización de Criterios : 116/2012 y 114/2012. Oficio de Secretaría Ejecutiva : 2807/2012, 2779/2012, 115/2013, 234/2013.